



CONCEJO MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
CONCEJO MUNICIPAL
Nit:846001181-9

FORMATO DE RESOLUCIONES

Versión: 1

Vigencia: Enero 2 de 2024

Código: HCM-FR-001

Página: 1 de 2

Resolución No.003
(Enero 18 de 2023)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS EN ETAPA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO DE MUNICIPAL DE MOCOA – PUTUMAYO, PARA LO QUE RESTA DEL PERÍODO 2020 – 2024"

La Mesa Directiva del Concejo Municipal de Mocoa – Putumayo, junto con la Universidad de Pamplona, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución No.019 de 2022, emitida por el Concejo Municipal de Mocoa – Putumayo, procede a publicar los RESULTADOS PRELIMINARES DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL CARGO, dentro del concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de Personero(a) Municipal de Mocoa – Putumayo para lo que resta del periodo 2020-2024.

CONSIDERANDO

- A. Que mediante la Resolución No.019 del 30 de diciembre de 2022, se convocó y reglamentó el Concurso Público de Méritos, para proveer el cargo de Personero(a) del Municipio de Mocoa – Putumayo.
- B. Que según los términos de la Resolución No.019 del 30 de diciembre de 2022, se realizó la recepción de los documentos de las personas interesadas en este Concurso Público de Méritos para la elección del personero del municipio de Mocoa – Putumayo, de conformidad con el cronograma establecido para el mismo, y una vez agotada la etapa de publicidad y verificación de los inscritos a la convocatoria,

RESUELVE

ARTICULO 1°. En concordancia con la Resolución No.019 del 30 de diciembre de 2022, "Por la cual se convoca y reglamenta el concurso público de méritos para el cargo de Personero (a) Municipal de Mocoa – Putumayo, y el cronograma de esta, se publica la lista de los resultados preliminares de Admitidos y No Admitidos, para continuar en el concurso.

LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS DENTRO DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA – PUTUMAYO PARA LO QUE RESTA DEL PERÍODO 2022-2024

Inscripción	Cédula	Cumple RM	Causal de rechazo
001	1.085.254.050	ADMITIDO	N/A
002	1.124.848.124	ADMITIDO	N/A
003	1.012.322.938	ADMITIDO	N/A
004	1.122.785.894	ADMITIDO	N/A
005	1.126.446.560	ADMITIDO	N/A



CONCEJO MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
CONCEJO MUNICIPAL
Nit:846001181-9

FORMATO DE RESOLUCIONES

Versión: 1

Vigencia: Enero 2 de 2024

Código: HCM-FR-001

Página: 2 de 2

006	1.026.255.243	ADMITIDO	N/A
007	12.986.295	ADMITIDO	N/A
008	1.124.859.887	ADMITIDO	N/A
009	1.124.855.108	ADMITIDO	N/A
010	1.085.254.515	ADMITIDO	N/A

Artículo 2º. Copia de la presente resolución se publicará en la página Web de la Alcaldía Municipal de Mocoa – Putumayo <https://www.mocoa-putumayo.gov.co/Transparencia/Paginas/Convocatorias.aspx> y en la página Web <https://www.unipamplona.edu.co/concursosunipamplona/>

Artículo 3º. Las reclamaciones podrán interponerse únicamente al correo electrónico concursopersoneromocoa@unipamplona.edu.co desde las 00:01 del 19 de enero hasta las 23.59 del 20 de enero de 2023.

Artículo 4º. Las reclamaciones realizadas por otros medios diferentes a las referidas en el artículo anterior, no serán tenidas en cuenta dentro del presente proceso concursal.

Artículo 5º. La presente resolución rige a partir de la fecha de publicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el despacho de la Presidencia del Honorable Concejo Municipal de Mocoa Putumayo, a los 18 días del mes enero de 2023.

JAIME EDELBERTO GETIAL SANTACRUZ
Presidente Concejo Municipal

WILSON FABIÁN MENESES G.
Primer Vicepresidente

WILSON ANTONIO MEZA SEVILLANO
Segundo Vicepresidente